

Orihuela avisa a la UCAM de que «no habrá acuerdo» en el uso del Morales y el Reina Sofía

:: J. P. P.

MURCIA. El rector de la UMU, José Orihuela, insistió ayer en que «no habrá acuerdo» en el uso de los hospitales de Murcia por parte de los alumnos de Medicina de la UCAM. La universidad pública, subrayó, rechazará cualquier convenio específico que la privada o la Consejería de Sanidad planteen en esa dirección. «Los convenios de prácticas ya se han firmado; la UCAM rubricó el suyo y ahora lo que debe hacer cada universidad es desarrollarlo», explicó Orihuela en declaraciones a los medios durante la inauguración del Congreso Internacional de Maltrato Infantil, que se celebra en La Merced.

Orihuela advirtió de que aunque el convenio de la UCAM recoge la posibilidad de convenios específicos para Reina Sofía, Morales Meseguer y La Arrixaca, la universidad pública solo aceptará que los alumnos de la privada hagan prácticas en tres servicios de referencia regional de La Arrixaca. El rector subrayó que se trata de respetar la ley, y aseguró que la UMU aporta «cinco millones de euros» al sistema público, con profesores que «son funcionarios públicos».

La organizadora de eventos María del Mar Abenza, elegida Empresaria del Año

:: LA VERDAD

MURCIA. María del Mar Abenza, de Marevents, ha sido premiada como Empresaria del Año 2016, un galardón que concede la Organización de Mujeres Empresarias y Profesionales (OMEPE). Abenza destaca, a juicio del jurado, «por su demostrada trayectoria en la organización de eventos». Junto a ella, Isabel Sánchez, de Disfrimur, recibe una mención especial.



María del Mar Abenza.

El jurado también designó ayer a la Emprendedora del Año, galardón que recae en Carmen Pérez Berengui, de Centro Médico Vita. Concepción Garrido, de jamoneros.net, recibe una mención especial. El premio Empresa por la Igualdad ha sido para JISAP, una firma de Lorca que destaca «por las múltiples medidas adoptadas para favorecer la integración de la mujer en el mundo laboral». Manoli Marín, presidenta de OMEPE, destacó «el elevado nivel de las candidatas».

La producción científica aumenta más de un 62% en los últimos cinco años

El informe de la **Fundación Séneca** revela que las publicaciones de los investigadores murcianos representan el 3,5% del total nacional

:: LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Educación y Universidades, a través de la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, está elaborando el Análisis de Indicadores de Producción y Actividad Científica Regional del periodo 2010-2015, cuyo avance de datos relativos a la producción científica avanzó ayer la consejera, María Isabel Sánchez-Mora, en una visita al Centro Tecnológico Nacional de la Conserva y Alimentación.

En 2015 se publicaron 3.103 artículos en las mejores revistas cientí-

ficas internacionales de cada ámbito del conocimiento, lo que ha supuesto el 3,57% de la producción total en España, que alcanzó ese año las 86.980 publicaciones. El incremento de publicaciones respecto a 2014 es del 32,16%. Desde 2010, año de referencia del análisis, el porcentaje de crecimiento se eleva hasta el 62,55%.

Los datos primarios han sido obtenidos de 'ISI Web of Science' (servicio en línea de información científica) y volcados a la base de datos 'Séneca Científica', que recoge información bibliométrica exhaustiva acerca de la producción científica de los investigadores que trabajan en la Región, así como de sus instituciones y grupos de investigación, y que se alimenta periódicamente con los nuevos resultados anuales.

Esta aplicación sirve de base de datos para los informes de producción científica regionales elaborados por la Fundación Séneca, elabo-

ALGUNOS DATOS

3.103

artículos fueron publicados por investigadores de la Región en 2015 en revistas internacionales de reconocido prestigio. Representan un 3,5% sobre el total nacional, que sumó 86.980 publicaciones.

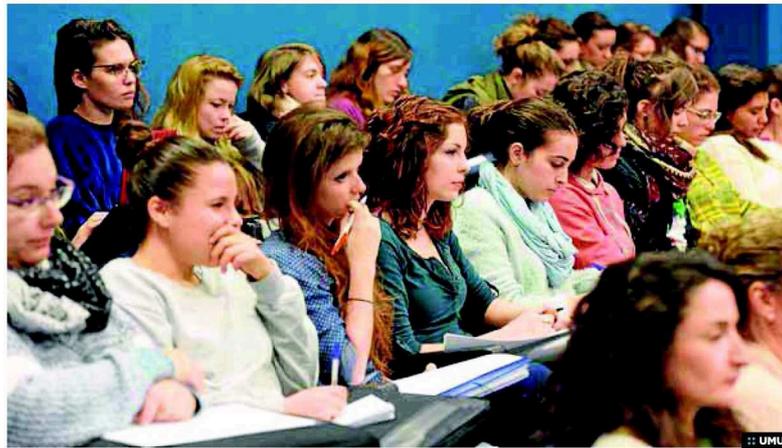
32,16%

El incremento de publicaciones en 2015 respecto a 2014 fue del 32,16%. En todo el quinquenio analizado, la subida alcanzó el 62,55%.

rados por documentalistas, investigadores, gestores de la investigación y expertos en bibliometría y en evaluación científica. La Comunidad

selecciona a los investigadores para los proyectos de I+D+i en el Centro Tecnológico Nacional de la Conserva y Alimentación, centrados en la seguridad y la salud alimentarias y el diseño de nuevos alimentos funcionales, directamente vinculados con las necesidades de las empresas del sector y su elevada capacidad de transferencia de los resultados.

La colaboración con el centro tecnológico se realiza desde hace cinco años con un programa que prioriza la incorporación de jóvenes investigadores a los proyectos, por un periodo de hasta cuatro años y un importe de 58.500 euros para cada uno, aportados por las empresas. Los proyectos se centran en el desarrollo de nuevos métodos microbiológicos para la determinación de patógenos en alimentos, eliminación de multiresiduos de plaguicidas, validación de micotoxinas en frutos secos, y el diseño de nuevos alimentos funcionales.



SIMPOSIO SOBRE LOS AVANCES EN DIAGNÓSTICO VETERINARIO

La Universidad de Murcia (UMU) acoge hasta hoy el XXI Simposio de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico de Laboratorio. Se trata de un encuentro de los agentes implicados en el diagnóstico en Sanidad Animal -investigadores, empresas farmacéuticas, laboratorios e instituciones públicas- para dar a conocer los avances en este ámbito. El simposio, que se desarrolla en la Facultad de Veterinaria, tiene programadas cuatro sesiones monográficas.

Las sociedades limitadas, clave en la incorporación de la mujer a la empresa

Un estudio de la UMU con participación de la universidad americana de Yale revela que jugaron un papel básico en el desarrollo del país

:: LA VERDAD

MURCIA. La figura mercantil de las sociedades limitadas tuvo un gran impacto en la incorporación de las mujeres españolas al mundo empresarial a finales del siglo XIX y comienzos del XX, y jugó un papel clave en el desa-

rollo económico del país porque evitaba poner en riesgo el capital familiar. Son las principales conclusiones de un estudio dirigido por la investigadora de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia (UMU) Susana Martínez-Rodríguez, en el que ha participado también el profesor de la universidad americana de Yale Timothy Guinnane y que ha contado con la financiación del Ministerio de Economía y Competitividad.

Según explicó la directora del trabajo, las sociedades limitadas tuvieron un gran impacto en España y Europa entre los años 1886 y 1936

para «catapultar a la mujer como empresaria», y entre un 10% y 15% de las compañías de ese tipo que se fundaron en ese periodo tenían una socia fundadora.

El estudio pone de relieve que a medida que avanzan los años son más las mujeres empresarias, y su presencia fue mayor en aquellas provincias en las que «el régimen hereditario es igualitario; es decir, cuando todos los hijos tienen acceso a una parte más o menos igual de la herencia con independencia de su sexo». Asimismo, la mayor esperanza de vida de las mujeres hizo de «la viuda de» una «figura fundamental en los negocios, además de las casadas con permiso de su marido y, en menor proporción, las solteras».

Para llevar a cabo este estudio, los investigadores se sirvieron de los datos recogidos en el Registro Mercantil español, ya que desde la aparición de la figura de las sociedades

limitadas estas quedaron registradas. Así, explicó Martínez-Rodríguez, es posible ubicar «dónde surgen en primer lugar estas sociedades, que será en ciudades antes que en zonas rurales, en negocios medianos y con preferencia por empresas donde existe personal cualificado como agencias de viajes, negocios relacionados con el automóvil y con los profesionales liberales».

Este completo «mapeo del sector no es posible en otros países» al carecer de un registro mercantil tan amplio. El estudio acredita también «el papel determinante que ha jugado esta figura mercantil en la actual composición del tejido empresarial nacional y, por ende, en la creación de riqueza en España». Según la investigadora, las sociedades limitadas se popularizaron «porque evitaban poner en riesgo el capital familiar, por lo que fue una figura clave para el desarrollo económico».